

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD					MODALIDAD		CÓDIGO	
CURSO MINDFULNESS EN EDUCACIÓN					CURSO		0009	
Entidad Convocante			COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS					
DIRECTOR/A			JUSTO GOMEZ GIL					
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud Hasta	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
14/03/2026	16/03/2026	30/03/2026	15/03/2026	15/03/2026	30	3,0	1	100
Días y Horario								
Telemático								
Lugar de Celebración								
Enlace plataforma Moodle: https://educacion.cdlmurcia.es/cursos/								
Destinatarios								
TODO EL PROFESORADO								
Criterios de selección								
Todo el profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Por orden de inscripción hasta completar las plazas.								
Objetivos								
1.- Objetivo general: Incorporar prácticas de atención plena como estrategia transversal en el aula para mejorar el bienestar integral, la capacidad de atención y la convivencia escolar. 2.- Objetivos específicos: - Entrenar la atención sostenida y la autorregulación emocional del alumnado. - Promover un clima de aula basado en la presencia, el respeto y la calma. - Fortalecer el rol docente como modelo de conciencia y cuidado. - Transformar las tareas escolares en espacios de aprendizaje significativo y vivencial. - Prevenir el estrés, la ansiedad y el agotamiento emocional en el entorno educativo.								
Contenidos								
1.- Fundamentos del mindfulness en la educación. 2.- Relación entre atención, emoción y aprendizaje. 3.- Neurociencia de la atención y funciones ejecutivas. 4.- Atención plena como competencia educativa y vital.								
Metodología y Fases								
Actividad telemática (vía internet) constara de una atención tutorial individualizada. Cada bloque de contenidos consta de un mínimo de contenido teórico para pasar directamente a la práctica con: - Ejercicios guiados. - Foros. - Autoevaluaciones algunas de las actividades y proyectos se pondrán en práctica, en la medida de lo posible, con los respectivos alumnos.								
Ponentes								
- Carlos Guardiola Ballesteros. Profesor Interino de Educación Secundaria.								
Criterios y Procedimiento de Evaluación								
1.- Acceder a todos los bloques que compone el curso. 2.- Cumplimentación de al menos el 85% de las cuestiones planteadas en las evaluaciones. 3.- Elaboración de ejercicios guiados sobre aplicación docente de los contenidos.								

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD